

1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas - Humanidades entre pasado y futuro. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín, 2019.

El Estado capitalista en América Latina: ¿una vía política al socialismo del siglo XXI?.

Víctor Damián Medina.

Cita:

Víctor Damián Medina (2019). *El Estado capitalista en América Latina: ¿una vía política al socialismo del siglo XXI?. 1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas - Humanidades entre pasado y futuro. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.*

Dirección estable:

<https://www.aacademica.org/1.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/1369>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRUe/eQm>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH
Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

El Estado capitalista en América Latina: ¿una vía política al socialismo del siglo XXI?

Víctor Damián Medina.
Becario pos doctoral CONICET/CIETES-UNRN.
damianvictor@yahoo.com.ar

Resumen

Partiendo de reflexiones de Aricó, esta ponencia problematiza la concepción del Estado en Marx y su posible incidencia en el modo en que fue analizada la experiencia política latinoamericana. Señala la existencia de elementos conceptuales que el propio Marx ofrece para comprender las funciones del Estado capitalista en la Europa occidental y cómo pueden ser analizados en la formación de las naciones latinoamericanas. Refiere la relación que tuvo este proceso con la consolidación de las relaciones de producción capitalistas, que en un comienzo eran inexistentes o bien convivían de manera precaria con otras relaciones de producción. En este orden, se resalta la acción cohesiva y de relativa autonomía del Estado respecto a la clase dominante como aspectos que, además, permiten repensar la vía democrática al socialismo. Finalmente, se señalan ciertos límites que podrían limitar sus derivaciones prácticas y, con ello, el ejercicio concreto del llamado socialismo del siglo XXI en América Latina.

Palabras clave: Aricó; Marx; Autonomía del Estado; Democracia; Socialismo

Ponencia (versión sintética)



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

1-Introducción

Al referir las circunstancias que mediaron en la asimilación del marxismo en América Latina, José María Aricó (1983) enumera una serie de hechos históricos que condicionaron su expresión en la cultura política de la región. En particular, se detiene en el supuesto escaso apego y dedicación analítica que Marx le confirió a Latinoamérica. Y no sólo Marx, Aricó también señala que, en general, desde el marxismo como corpus teórico-político se ejerció un “soslayamiento prejuicioso” que atentó contra todo abordaje que propusiera un estudio sistemático y diferenciado de su historia. A fin de explicar y analizar este soslayo, lo más interesante de la argumentación de Aricó es cuando identifica como parte del problema la concepción teórica de Marx acerca del Estado moderno. Señala que en su afán de oponerse a la definición hegeliana de Estado, orientada a asignarle a éste un rol más protagónico y fundante de “eticidad” en la sociedad civil, el padre del socialismo científico descartó todo posible rol que lo situara como un agente con capacidades reales de autonomía. La postura de Marx respecto al Estado moderno -orientado en definitiva a satisfacer determinados intereses de clase- terminaría derivando en un corsé teórico para pensar la historia de América Latina y el papel preponderante que tuvieron los Estados en la modelación de sus naciones.

Ahora bien, teniendo en cuenta que es señalada como una de las causas de su incomprensión hacia los procesos que estaban en curso en América Latina, ¿puede esta concepción teórica ajustarse enteramente a Marx? Al margen de las consideraciones de Aricó sobre las motivaciones que pudieron haber terciado en su actitud –que solo sirven en este caso como introducción al problema-, y que habrían incidido en la recepción regional de su obra, ¿qué elementos ofrece el propio Marx para pensar en un rol más autónomo del Estado? Y, en particular, ¿con qué elementos se puede contribuir desde el marxismo para analizar la propia experiencia latinoamericana y la participación activa del Estado en la formación de las sociedades nacionales? Finalmente, y en función de orientar una respuesta a estos interrogantes, ¿qué otras definiciones acerca del Estado capitalista pueden ser rescatadas para comprender mejor su intervención en la constitución de las naciones latinoamericanas y, además, cuáles podrían ser algunas de sus derivas en términos de cambios políticos y sociales?

2-Los Estados nacionales y el capitalismo



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH
Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Aricó hace bien en observar que en la formación y consolidación de las naciones latinoamericanas el accionar estatal tuvo una participación más activa y decidida que lo que pudiera indicar una definición del Estado como la que le adjudica a Carlos Marx (Aricó, 1983, p. 48-49). Pero también es necesario señalar que esta participación estatal se inscribió en un proceso de afianzamiento hegemónico del capitalismo que se construyó a la par del nacimiento de las naciones latinoamericanas.

Dicho esto, cabe preguntarse si acaso Marx consideró estas funciones estatales, y por tanto, un protagonismo del Estado que lejos podrían ubicarlo en una definición que impidiera su funcionalidad teórica desde la experiencia política y la historia de América Latina. Y, por el contrario, pueda identificarse en él una concepción del Estado que encuadre en un grado de participación y compromiso mayor que el que Aricó le adosa refiriendo la singularidad de la experiencia latinoamericana. Esto puede entenderse mejor si, acordando con Zavaleta Mercado (1988), se concede que la consolidación de “La Nación”, o las naciones, supuso de manera conjunta la realización de políticas tendientes a sellar el dominio de las relaciones sociales de producción capitalista y, junto a ello, los intereses de la burguesía como clase dominante. Bajo este marco, no pueden entenderse de otro modo el largo trajinar que supusieron las guerras de la independencia en no pocas regiones de Latinoamérica. La consolidación de los Estado-Nación implicó el esfuerzo estatal, coercitivo y de identificación cultural con la idea de nación tendiente a imponer estas condiciones de producción (Oszlak, Fontana y Gutiérrez, 2004).

En Marx puede sugestivamente reconocerse la importancia de este proceso y el rol del Estado en el devenir del capitalismo (aunque no necesariamente hiciera alusión al caso latinoamericano). En primera instancia, y de forma explícita, lo hace en el capítulo XXIV del tomo 1 de “El Capital” (1995), al describir y analizar los factores que, sedimentados en un extenso periodo de tiempo, derivaron en la llamada acumulación originaria del capital en la Europa occidental. Marx despoja al capital de toda reificación sustancialista y deja al descubierto que se trata de una relación social que requiere de una serie de condiciones para su reproducción, siendo la más importante de ellas la existencia de asalariados que acepten vender su fuerza de trabajo. Esta aclaración desfetichista no solo permite desmitificar el origen mágico que la economía política le había asignado al capital hasta ese momento, sino que también lo sitúa en la crudeza de su realización: los ultrajes y la desposesión de sus medios de vida a numerosos productores signaron



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

su ascenso y consolidación como relación social “con trazos indelebles de sangre y fuego” (Marx, 1995, vol. 1, 609). Estos actos y tareas las ejerce el Estado con la pretensión de integrar bajo la esfera nacional las diferencias evidentes entre los que poseen los medios de producción y los que solo pueden ofrecer su fuerza de trabajo para reproducirse como asalariados libres. Pero también se necesitan actos estatales que sobrepasen estas condiciones materiales de existencia y precipiten en la superestructura la idea de nación bajo otras coordenadas valorativas. En estos términos es que Zavaleta Mercado (1988) añade que el contexto ideal para el desarrollo del capitalismo supuso la existencia de un Estado que diera forma a un tipo de colectividad nacional, *extra económica*, en el que pudieran desarrollarse las fuerzas productivas de tipo capitalista. La magnitud de estos otros propósitos –no inmediatamente ligados a la producción, pero que igualmente contribuyeron a la unidad nacional- confieren al Estado otra magnitud, otro “status”, que lo aparta de ser puramente un artefacto, un instrumento, de la clase dominante.

3-Acerca del Estado y su autonomía relativa

García Linera (2015) señala que el Estado representa la monopolización legítima de los recursos de una comunidad. Pero esta apropiación de unos pocos, de los gobernantes, no puede existir “sin socialización o universalización de los procedimientos, saberes, conquistas, derechos, e identidades” (p. 5): solo puede hacerse a partir de la comunitarización de esos recursos y de su asiento social en la comunidad de la que el Estado es parte. En la formación de esa comunidad, que comparte un territorio -una lengua, una tradición, etc.- fruto de un proceso histórico, interviene el Estado promoviendo y construyendo los recursos y los valores comunes que le dan sustento. En la comunitarización de esos recursos y en la monopolización de lo común descansa la dominación estatal, contribuyendo a producir lo común, pero apropiándose a su vez de recursos que pertenecen a toda la sociedad. En este sentido, la clave de esta dominación consiste en hacer creer, en convencer a la comunidad que participa en su producción, que la apropiación monopólica de esos recursos la favorece. Así, el Estado moderno capitalista, lejos de ser una cosa, un instrumento que es utilizado mecánicamente por las clases dominantes para su propio beneficio, es una unidad política que representando a un conjunto de relaciones sociales organiza las contradicciones de las distintas fuerzas en pugna (Poulantzas, 1969). Pero esto no



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

quiere decir que no se procure la hegemonía de la clase dominante; al contrario, el convencimiento ideológico supone especialmente afirmar los intereses generales de la burguesía. Sin embargo, esto no obstaculiza que este objetivo se logre bajo la organización de un equilibrio inestable entre las fracciones de clase burguesas, y dentro de estas las que se han vuelto hegemónicas, y las clases dominadas (Poulntzas, 2005, p. 30).

Considerando este atributo relacional es que también puede pensarse en su autonomía relativa y la importancia de su intervención en el procesamiento cotidiano de las contradicciones de clase y el equilibrio requerido para mantener el orden social.

Esta noción “procesual” de la dominación que indica la continuidad de un ejercicio estatal que puede ser socavado en relaciones concretas y cotidianas se contrapone a la noción de Estado como cosa, como elemento, que deba ser tomado desde afuera. Si la dominación tiene la necesidad permanente de legitimarse es porque reconoce el equilibrio contingente de las relaciones de fuerza entre clases que se condensan y materializan en el Estado. Sobre este vacío, entonces, es que pueden pensarse las resistencias y los cuestionamientos al orden social jerarquizado representado por la comunidad nacional organizada.

3.1 El camino democrático hacia el socialismo

Desde su experiencia como vicepresidente en el gobierno del Estado plurinacional boliviano, García Linera (2015) reivindica la propuesta poulantziana de acceso democrático al socialismo (Poulantzas, 2005). En realidad, desde la óptica del Estado entendido como relación de fuerzas condensadas, donde se encuentran intereses de distintas clases sociales, y del reconocimiento de la diversidad cultural en el propio Estado boliviano, es que la concibe como la alternativa más viable de acceso al socialismo. Pero es un proceso que García Linera –retomando de nuevo a Poulantzas– lo concibe a largo plazo y contrapuesto a las tomas del poder por asalto que sostuvieron el ideario de los movimientos revolucionarios del siglo pasado. La argumentación que ensaya García Linera se desmarca de las nociones clásicas del marxismo que situaban al Estado capitalista como un acabado instrumento de dominación burguesa impermeable a la transformación social. En las visiones clásicas del marxismo, el Estado debía ser tomado en un momento preciso, al calor de la agudización de las contradicciones de clase retraducidas en procesos revolucionarios concretos e



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

identificables. En el nuevo ideario, en cambio, las transformaciones son pensadas a largo plazo: el “Socialismo del siglo XXI” parece hacer posible esta transformación aun en sistemas políticos que históricamente fueron tildados de demoliberales, expresándose, justamente, en nuevas y distintas formas de participación democrática y asociación colectiva que predispondrían nuevas formas de organización de la vida cotidiana. Constituyen, en definitiva, la reserva democrática del nuevo socialismo propugnado por Poulantzas: un socialismo que, en oposición al modelo soviético, debe ser democrático o no ser (Poulantzas, 2005, p. 326). Cabe señalar que este ideario socialista, que privilegia las instancias de democratización directa de base, le sirvió también a Poulantzas para terminar de rechazar las concepciones instrumentalistas del Estado en vista de las secuelas prácticas que tuvo en la Unión Soviética. De acuerdo al marxista greco-francés, estas definiciones incidieron en la burocratización y en el estatismo soviético al ubicar al Estado capitalista como un ente externo y ajeno a las contradicciones de clase.

Recapitulando

Hasta aquí, siguiendo la exposición inicial, se ha querido de manera progresiva instalar argumentos que desde la experiencia latinoamericana permitieran acabar con cualquier noción instrumentalista del Estado. Primero se ha intentado desmarcar a Marx de esta concepción vinculando el protagonismo que tuvieron los Estados en la constitución de las naciones latinoamericanas en paralelo a la consolidación de las condiciones de producción capitalistas, de las que fueron activos partícipes. En este marco es que cobra vitalidad la definición de Estado como condensación material de relaciones de fuerza entre distintas clases sociales que, concebida por Poulantzas, también es utilizada por García Linera al momento de pensar las posibilidades que tienen las clases dominadas de acabar con este tipo de dominación política. Estas son las vigas de apoyo sobre las que tanto Poulantzas como García Linera edifican la potencialidad de un socialismo democrático.

Sin embargo, son bases de apoyo que no contemplan en demasía los mecanismos de resistencia de la clase dominante, esto es, las acciones que la burguesía podría emprender para contrarrestar esos cambios. Tampoco reparan en el monopolio de la coerción física legal que detenta el Estado, y el efectivo uso que puede hacer de la violencia para detener estos procesos, si de lo que se trata es de sostener, en última



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

instancia, los intereses de una clase en particular. Llegados a este punto, conviene reconocer en esta nueva concepción socialista no solo una crítica al Estado-cosa o Estado-instrumento sino también una crítica solapada a las armas, a la violencia que debía ser usada para tomar ese Estado y hacerse del poder.

Por este mismo motivo, bajo este nuevo modelo socialista tampoco pareciera cobrar sentido la necesidad de sostener por vía de la violencia física el nuevo orden contra aquellos que pudieran desestabilizarlo. De esta forma, el afán por querer desprenderse de cualquier definición instrumentalista del Estado termina derivando a su vez en cierto descuido de sus propiedades como fuerza de choque, como garrote represivo, de las clases dominantes y garante de las relaciones de producción capitalistas. Las sospechas sobre el Estado-cosa conspiraron, en tanto concepción adscripta a una tradición marxista profundamente intervenida por el estalinismo soviético, para relegar el alcance de sus funciones coercitivas. Estas funciones no han sido consideradas como parte central de las condiciones que deben ser enfrentadas para la toma del poder; y con ello el sostenimiento de un régimen que para poder realizarse debe ser democrático, pero también socialista. Esto no supone meramente un cuestionamiento fáctico a los socialismos democráticos o socialismos del siglo XXI, sino más bien un llamado de atención respecto a los límites analíticos de la llamada autonomía relativa del Estado y el peligro que pueden encerrar sus derivaciones prácticas.

Bibliografía

Aricó, José (1983). Marx y América Latina. *Nueva Sociedad*, 66 (mayo-junio), 47-58. http://nuso.org/media/articles/downloads/1061_1.pdf (obtenido el 27 de septiembre de 2019).

García Linera, Álvaro (2015). Estado, democracia y socialismo. *Coloquio Internacional dedicado a la obra de Nicos Poulantzas: un marxismo para el siglo XXI*. Universidad de la Sorbona de París, 2015. <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=195607> (obtenido el 27 de septiembre de 2019).

Marx, Carlos (1995). *El capital: Crítica de la Economía Política*. México: Fondo de cultura económica.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH

Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Oszlak, Oscar, Fontana, Andrés y Gutiérrez, Leandro (2004). *La formación del Estado argentino*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.

Poulantzas, Nicos (1969). *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Poulantzas, Nicos (2005). *Estado, poder y socialismo*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Zavaleta Mercado, René (1988). *Clases sociales y conocimiento*. La Paz: Editorial Los Amigos del Libro.